Vol. 3 N.10

BOLETÍN DE NOTICIAS DEL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL

En tiempos de cambio, elogio del proceso



Teresa Armenta Deu

#Opinión

Eventos

XXXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal
5, 6 y 7 de noviembre de 2026
La Plata, Argentina
Save the date!

II Coloquio Chileno, Peruano y Uruguayo de Derecho Procesal
9 y 10 de noviembre de 2026
Montevideo, Uruguay
Organiza: UDELAR y UM
Save the date!

El proceso en movimiento: homenaje a Berizonce



Recientemente se ha publicado el libro El proceso en movimiento: El Proceso en Movimiento: Tecnología, proporcionalidad y tutela diferenciada en el siglo XXI, en coedición por el IIDP y la AADP en justo homenaje a su expresidente. Este libro fue coordinado por Santiago Pereira Campos y Patricia Bermejo y participan varios miembros del IIDP.

Puedes comprarlo aquí.

Biblioteca Iberoamericana de Derecho Procesal: ¡nuevo número!

Apareció el segundo número de esta colección dirigida por Luiz Guilherme Marinoni y Giovanni Priori Posada, en coedición por nuestro IIDP y Palestra Editores. Los trabajos están dedicados a la flexibilización procesal y a los acuerdos procesales, y fueron coordinados por Victoria Mosmann e Ignacio Soba.

Puedes conseguirlo aquí.



Inscripción anticipada: ¡Vence mañana!

El día 31 de octubre de 2026 vence el early bird a nuestras XXIX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, en Punta del Este, en abril de 2027. Luego de ello el precio de la inscripción será el regular.

Inscríbete aquí.

Nueva edición de nuestra Revista

¡Salió la edición 2026-1 de la Revista Iberoamericana de Derecho Procesal! Puedes consultarla aquí. Importante: la Revista está abierta a recibir manuscritos hasta el 15 de noviembre para su próxima edición. Pueden ser enviados a joan.pico@upf.edu o guilherme@marinoni.adv.br Las normas editoriales están indicadas al final de cada número.

Call for papers: Últimos días

Nuestras Jornadas también contarán con un call for papers. Este 2 de noviembre vence el plazo para enviar los resúmenes de 500 palabras.

Mira aquí las indicaciones.

El IIDP en París

Hoy concluye el Coloquio de la Asociación Internacional de Derecho Procesal, llevado a cabo en París, Francia, y varios de nuestros miembros participaron como ponentes en el programa principal así como en la llamada a contribuciones.

¡Mira quiénes representarán a Iberoamérica!

Acceso a la justicia y pueblos indígenas

Revive aquí el evento organizado en conjunto por nuestro IIDP y por la Asociación Argentina de Derecho Procesal sobre el acceso a la justicia de los pueblos indígenas en el marco del Acuerdo de Escazú y la Convención Iberoamericana de Acceso a la Justicia, ocurrido el 19 de octubre pasado.

Conferencias magistrales

Nuestros miembros Guillermo Ormazábal, Edilson Vitorelli y Luca Passanante dictarán una serie de conferencias magistrales virtuales. ¿Las fechas? 27 de noviembre, 4 y 11 de diciembre de 2026. La organización está a cargo de la Universidad de Talca, bajo la coordinación de Diego Palomo.

Mira aquí todos los datos y los links de acceso.

Actualización de información de los miembros del IIDP y áreas de interés

Solicitamos a los y las miembros que aun no lo hayan hecho, completar el siguiente formulario.
Esto servirá para actualizar la información, así como para conocer las áreas académicas en que sea de su interés participar.

Información para la transferencia desde el exterior

- Número de cuenta corriente en dólares americanos en Banco Santander Montevideo, Uruguay, Sucursal Golf: 0070 005100137951
- Código Swift: BSCHUYMM
- Banco corresponsal para transferencia en dólares americanos: Wells Fargo Bank, N.A. - New York (Swift code PNBPUS3NNYC; ABA 026005092)

Favour: Banco Santander S.A. - Montevideo – Uruguay (Swift code BSCHUYMM)
Final beneficiary:
Número de cuenta: 0070 005100137951
Name of beneficiary: Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal

Pago de la cuota social

Recordamos a los y las miembros del Instituto, que corresponde abonar la cuota anual de 50 dólares americanos.
Si algún miembro adeuda una cuota anual, puede pagar a través de PayPal.

Si algún miembro adeuda más de 5 cuotas anuales, podrá beneficiarse de lo resuelto por la Comisión Directiva, abonando la suma total de 250 dólares americanos mediante transferencia bancaria. Ello evitará la suspensión de la calidad de miembro quedando al día con los pagos hasta el año 2024.
Si algún miembro adeuda más de una cuota anual, podrá abonar mediante transferencia bancaria.

Luego de realizar la transferencia se deberá escribir a la Dra. Magdalena Prato, adjuntando la respectiva constancia: magdaprato@gmail.com
Si hubiera algún problema que dificulte temporalmente pagar la cuota, contactar con la tesorera del IIDP, Dra. Karla Vilela: karla.vilela@udep.pe

Redes sociales ¿Quieres enterarte de las noticias de nuestro Instituto de manera más rápida?

Síguenos en:
iidprocesal
IIBDP
Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal

Comisión directiva del IIDP

Santiago Pereira Campos
Presidente



Giovanni Priori Posada
Secretario General

